



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 307-2015

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-608-08-2015, de fecha 11 de agosto del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar a las 7 personas en los puestos, con números de plazas, salarios y partidas presupuestarias que se individualizan en listado anexo al oficio referido, por un período comprendido a partir de la suscripción del contrato hasta la fecha de finalización que se establece en el listado en mención, bajo el renglón 021 del presupuesto de "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2015", por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 14 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 7 personas en los puestos, con números de plazas, salarios y partidas presupuestarias que se individualizan en listado anexo al oficio No. DRH/O-608-08-2015 y que forma parte del presente Acuerdo, a partir de la suscripción del contrato y hasta la fecha que se indica para cada quien en el anexo referido, bajo el renglón 021 del presupuesto de "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2015";

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de agosto de dos mil quince.

COMUNÍQUESE:

Dr. Rudy Marlon Pineda
Magistrado Presidente



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Lic. Hernan Soberanis Gatica
Secretario General



Tribunal Supremo Electoral

DRH/O- 608-08-2015
CLMR/cam

Guatemala 11 de agosto de 2015

Doctor
Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señor Presidente:

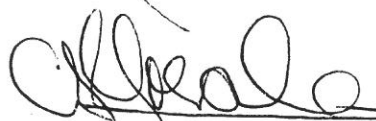
Respetuosamente me dirijo a usted, en atención a la necesidad de contratar personal de apoyo durante el proceso electoral "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2015", solicitando que por su medio se someta a consideración del Tribunal Supremo Electoral la autorización para contratar bajo el renglón presupuestario 021, a las siete personas descritas en el cuadro adjunto, en los puestos de:

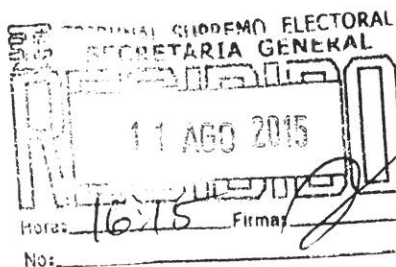
- Oficinista Electoral,
- Auxiliar Operativo Electoral,
- Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal,

en la Dependencia, salario, partida presupuestaria, número de plaza, Departamento y Municipio que se detalla en el listado anexo de personal temporal; por un período comprendido a partir de la suscripción del contrato a la fecha de finalización que se establece en el listado en mención.

Asimismo se hace del conocimiento que esta Dirección cuenta con los 7 expedientes completos del personal propuesto y cumplen con el perfil del puesto.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente deferentemente,


Licda. Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



R-812-2015
CUE-1321-

DK.7-0-608-2015

Tribunal Supremo Electoral
Dirección de Recursos Humanos

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Elecciones Generales 2015

Nro. de Propuesta: 32

Fecha:

11/08/2015

Hora:

15:34

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	SERGIO ALFONSO FAJARDO POLANCO	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2015-11150023-13-17-101-11-021-E8097	8097	GUATEMALA	GUATEMALA	15/11/2015	3245
2	SUSANA LISBETH CAMPOSECO LÓPEZ	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2015-11150023-13-17-101-11-021-E8106	8106	GUATEMALA	GUATEMALA	31/08/2015	3284
3	JOSUÉ MISAEL CHACÓN BARAHONA	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2015-11150023-13-17-101-11-021-E8107	8107	GUATEMALA	GUATEMALA	31/08/2015	3287
4	SANDRA EUNICE ORTÍZ VELÁSQUEZ	Auxiliar Operativo Electoral	Dirección Electoral	3,000.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7059	7059	GUATEMALA	GUATEMALA	15/11/2015	3237
5	MAYRA LISSETH MALDONADO MONZON	Auxiliar Operativo Electoral	Dirección Electoral	3,000.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7060	7060	GUATEMALA	GUATEMALA	15/11/2015	3115
6	HÉCTOR EFRAIN FUENTES BARRIOS	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7168	7168	SAN MARCOS	EL TUMBADOR	15/11/2015	3240
7	RONALDO AMILCAR CHÓ RAX	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7731	7731	ALTA VERAPAZ	CHISEC	15/11/2015	3308

